

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
Madrid un mes..... 6 reales
Provincias, trimestre..... 24
Estranjero y Ultramar..... 60
Número (Uno)..... 2 cuartos
Sueltos, 12..... 6 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Solo en Madrid:
Pabellon de la Plaza de Santa Ana, y en la calle del Descalzo, núm. 10.
Desde provincias se hacen las suscripciones remitiendo libranzas ó sellos del correo.

AÑO XIV.—NUM. 956 DE LA NOCHE MADRID.—SABADO 27 DE ABRIL DE 1861. OFICINAS, DESENGANO, NUM. 10

A NUESTROS COLEGAS.

Forzada por la conducta que siguen con nosotros algunos periódicos, la empresa de LA CORRESPONDENCIA, que jamás ha reclamado contra los que utilizan y copian nuestras noticias, sin citar su procedencia, avisa á todos sus colegas, que perseguirá ante la ley y exigirá indemnización de perjuicios á los periódicos que reproduzcan ó utilicen nuestros despachos telegráficos, sin declarar de un modo terminante, que proceden de LA CORRESPONDENCIA.

EDICION DE LA MAÑANA.

También *La Epoca* dice que es positivo que el gobierno de los Estados-Unidos contestó á la nota pasada por nuestro enviado en Washington, el Sr. Tassara, pidiendo esplicaciones sobre los armamentos de la Union americana que se anunciaban como hostiles á la España, ó encaminados al menos á apoderarse de Santo Domingo, que no tenían semejante objeto, y que la Union americana desea conservar las mas cordiales relaciones con nuestra patria.

Una carta de Madrid inserta en el *Diario de Barcelona*, opina que no es cierto nada de cuanto se dice sobre organizarse en el Senado un centro de oposicion resollada. El rumor, dice, de que hay un grupo de senadores progresistas, patrocinado por el general Prim, que uno y otro día insiste cerca del general O'Donnell para que este de participación á aquel elemento en el poder, carece de toda verosimilitud.

Mas de 17,000 hombres se contaban ocupados en la última semana en las obras del ferro-carril de esta corte á Zaragoza. Secciones hay en las cuales se sienten grandes dificultades para que los obreros se alberguen de noche. Con tan numeroso personal no es extraño que los trabajos adelanten rápidamente y que dentro del plazo fijado el camino quede entregado á la explotación. Nos complacemos en publicar esta noticia de tanto interés para el país, y que prueba además, cuán poderosos y activos son los medios de acción con que cuenta la compañía concesionaria, cuando de una manera tan notable ejecuta las obras de un camino que muy pronto pondrá á España en rápida comunicación con el resto de Europa.

El señor general Fernandez San Roman posee el autógrafo de la siguiente carta que ve ahora por primera vez la luz y en la que conservamos la ortografía del original.

Al Ilustrísimo Señor el Señor Don Bernardo de Sandoval y Roxas Arzobispo de toledo.
Muy Ilustre Señor.—Ha pocos días que recibí la carta de vuestra Señoría Ilustrísima y con ella nuevas mercedes. Si del mal que me aguiar pudiera haber remedio, fuera lo bastante para tenerla con las repetidas muestras de favor y amparo que me dispensa vuestra Ilustre Persona; pero al fin tanto

arrecia que creí acabara conmigo aun cuando no con mi agradecimiento. Dios nuestro Señor le conserve ejecutor de tan santas obras para que goze del fruto dellas alla en su Santa gloria como se la desea su humilde criado que sus muy magníficas manos besa. En Madrid á 23 de Marzo de 1816 años.

Muy Ilustre Señor.
MIGUEL DE CERRANTES SAAVEDRA.

Anoche recibimos los siguientes importantes DESPACHOS TELEGRAFICOS, por el primero de los cuales se verá que la guerra civil se ha inaugurado en los Estados-Unidos con un obstinado combate y la pérdida por parte de la confederacion del Norte de una importantísima fortaleza.

Washington 14.
El fuerte de Sumter ha capitulado despues de cuarenta horas de combate.

Frerteras de Polonia 25.
Espérase para el lunes una gran manifestacion con motivo del aniversario del nacimiento del Czar. Las prisiones continúan. El Gimnasio de Varsovia y el de Kalisch han sido cerrados. Todas las ciudades están ocupadas militarmente.

Paris 26.
A última hora quedan en la Bolsa el 3 francés á 68-65, y el interior español sin alteracion.

Sevilla 26 por la noche.
Varias personas levemente heridas en el choque ocurrido en el ferro-carril de esta ciudad á Cádiz (1) han sido curadas y han continuado su viaje. El tren ascendente es el que padeció mas.

El maquinista está preso.
Se espera en esta ciudad al regimiento de Seria.

El Reino da á entender que, como consecuencia de la última entrevista celebrada entre el señor ministro de Estado y el Sr. Pacheco, se tratará en la próxima sesion del Senado, de nuestros asuntos con Méjico, si bien todavia no se presentarán los documentos relativos á dicha cuestion.

En Melilla nada ocurría de particular á la fecha de las últimas noticias que alcanzan al 20. Las kabilas vecinas seguían en buen sentido respecto á la guarnicion y habitantes de la plaza. Se ha concluido el malecon en la parte izquierda del río Oro, empezando en el torreón de Santa Bárbara hasta la Espiga del Martetele, con lo cual se ha conseguido contener algun tanto la corriente de aquel río, logrando, según la opinion de los facultativos, se mitigue su pernicioso influencia.

Con arreglo á las modificaciones introducidas por la comision en el título I del proyecto de ley de imprenta, las hojas sueltas sobre materias políticas y religiosas que, careciendo de los requisitos de editor y depósito que se fijan para los periódicos, no podían publicarse en absoluto, lo realizarán con permiso de la autoridad gubernativa. La comunidad de penas que se imponen á la reimpression de artículos de-

nunciados no tendrán lugar cuando esta reimpression se realice despues de la condenacion de dichos artículos, y respecto de aquellos otros denunciados, que la prensa copia se harán por los tribunales y jurados tantas declaraciones como sean los periódicos que los hayan copiado, pudiendo se dar casos en que la copia se haya verificado sin ninguna especie de intencion contraria á las leyes que rigen en esta materia.

En el preámbulo del proyecto de ley presentado al Congreso por el señor ministro de Fomento, prorogando los plazos fijados para la terminacion de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza, Madrid á Irun, Montblanch á Reus y Barcelona á Sarriá, ó de sus secciones, se consigne el dato importante de que de los 4,993 kilómetros de ferro-carril concedidos hasta el día, hay ya 1,986 explotacion, y se prosigue con notable actividad la construccion de los 3,006 restantes. Este resultado es en extremo liosero.

Se debate en la junta consultiva de guerra la cuestion de deshesas potriles, y la de ayudar el ministerio de la Guerra con 20 paradas de caballos sementales al de Fomento, para el de cria caballar.

Se han repartido las entregas 24 y 25 de la importante obra que con el título de *Diccionario de Hacienda*, escribe y publica el Sr. Fernandez Manrique.

En Paris acaba de publicarse por Emilio Colombey un libro muy interesante que se titula *Historia anecdótica del duelo en todos los tiempos y en todos los países*.

La carta dirigida por Cialdini á Garibaldi, realmente era agresiva hasta el extremo: «No sois el hombre que yo creía, le dice Cialdini; no sois el hombre á quien yo amaba; el afecto que os tenía ha desaparecido con el encanto. Ya no soy vuestro amigo, y franca y abiertamente me paso á las filas de vuestros adversarios políticos. Os habéis atrevido á colocaros al nivel del rey, hablando con la familiaridad afectada de un compañero; tenéis por conveniente prescindir de los usos admitidos, presentándoos en la Cámara con un traje muy extraño; os colocáis por encima del gobierno; apellidando traidores á los ministros, porque estos no os complacen; os colocáis por encima del Parlamento, cubriendo de injurias á los diputados, porque no piensan como vos, y por encima del país, queriendo impulsarle á donde os place. Hay hombres que no están dispuestos á sufrir esto, y yo soy uno de ellos. Enemigo de toda tiranía, combatiré á toda costa hasta la vuestra. Conozco las órdenes que vos y los vuestros habéis dado al coronel Tripoli para recibirnos á balazos en los abruzzos.» Luego añade Cialdini: «Ignoro lo que el país piensa de vos, pero yo aseguro que el ejército no teme vuestras amenazas; lo que únicamente teme es vuestro gobierno. Tenéis razon en vanagloriaros de la gran-

de y maravillosa empresa que habéis llevado á cabo con los voluntarios; pero exagerais torpemente los verdaderos resultados de esa empresa.»

También hemos recibido la carta en que Garibaldi ha pretendido contestar á Cialdini; pero esta contestacion es tan débil que no merece el nombre de tal.

El ejército del duque de Módena, que se hallaba en Bassano, se ha dirigido hacia Udina. Los piemonteses que temen un ataque de estas tropas, los vigilan cuidadosamente.

Anoche á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Turin 25.

Garibaldi y Cavour se han reconciliado por influencia del rey, y Cialdini y Garibaldi se han dado también la mano. Unos diez garibaldinos han recorrido las calles de Milan gritando «viva Garibaldi.» No se turbó el orden: Brosferio pronunció un virulento discurso sobre los sucesos políticos, y dice que el gobierno provoca el desorden. Cavour protesta. Minghetti declara que el gobierno ejecutará la union completa gubernamental de las provincias del Norte y las del Mediodía.

Se han distribuido 93,000 fusiles á la guardia nacional y recibirán 80,000 mas muy pronto. Bixio propone adherir al proyecto de Garibaldi y declararle urgente.

Breslau 25.
La misma tirantez de situacion en Varsovia. Las tropas sobre las armas, los cañones con las mechas encendidas.

Berlin 25.
La escuadra prusiana ha llegado á Shanghai. El conde D'Eulembourg irá probablemente á Siam y de allí volverá á China á negociar un tratado de comercio. En Fiume se ha levantado el estado de sitio.

Paris 25.
Se habla de arreglo entre Austria y Hungría. La Cámara de diputados prusianos ha desechado por inconstitucional la proposicion presentada por la fraccion polaca. Omer Bajá ha marchado de Antivare á Trevigne donde establecerá su cuartel general.

EDICION DE LA TARDE.

La *Gaceta* de hoy no contiene ningun real decreto.

De real orden se ha recomendado á las dependencias de los diferentes ramos de la Armada la adquisicion de la obra que acaba de publicar D. Alejandro Bacardi, titulada *Diccionario del derecho marítimo de España en sus relaciones con la marina mercante*.

En las subastas verificadas en esta corte y en las capitales de los tres departamentos para partir de anclas, cadenas y jarcias de alambre á los arsenales de los mismos, aparece como mas ventajosa la proposicion presentada por D. Alejandro Blazquez, y S. M. se ha servido con arreglo á lo prevenido en el artículo II del pliego de condiciones, adjudicar definitivamente este

servicio al esprozado D. Alejandro Blazquez.

D. Antonio Dubé y Juli ha sido autorizado, por el término de seis meses, para verificar los estudios necesarios para la formacion de un proyecto de construccion de un muelle en la ensenada de la Clota, de la provincia de Gerona.

Un viajero muy competente, que ha llegado de Egipto en el último vapor, y que ha inspeccionado todo el teatro de las obras del canal del Istmo de Suez desde Puerto Said hasta los Lagos Amargos, ha hecho un relato del resultado de esta inspeccion. Le ha admirado la facilidad que presenta la excavacion del canal, no ha visto obstáculo alguno formal en ninguna parte, le parece el éxito evidente é indudable, y según dice, es preciso ir á visitar los sitios donde se trabaja para convencerse de la facilidad de la ejecucion.

Con el título de *La democracia, el socialismo y el comunismo según la filosofía y la historia*, acaba de publicar el Sr. D. Eugenio García Ruiz, director de *El Pueblo* un libro muy notable. Preseindiendo de las ideas políticas del autor que están muy lejos de ser las nuestras, la obra del Sr. García Ruiz es digna de leerse y estudiarse porque es un trabajo histórico y filosófico hecho con tanta conciencia literaria como erudicion y sincero deseo de llevar la luz á las cuestiones sociales de mayor trascendencia.

Las capturas verificadas en el mes de marzo por la Guardia civil veterana fueron 231, en esta forma: delincuentes 67, ladrones 44, reos prófugos 16, desertores 7; por riña 19, por heridas 17, por escánelo 53 y por embriaguez 3.

Los individuos de los diversos tercios de la Guardia civil aprehendieron durante el último mes de marzo: 611 delincuentes, 330 ladrones, 138 reos prófugos, 47 desertores de ejército, 7 de presidio, 1738 por faltas leves; total 2,671.

El director del Observatorio de Paris señor Leverier, ha anunciado á la academia de ciencias que se ocupa en reorganizar, si así puede decirse, el servicio de los astrónomos en todos los países que posean establecimientos provistos de los aparatos indispensables. Esta reorganizacion científica se pondrá en práctica en el otoño próximo en los observatorios de Paris y Londres.

En Turin circulaba en los últimos días la siguiente candidatura ministerial: Lamarmora, presidente del Consejo; Cosenz, Guerra; Ratazzi, Interior; Popoli, Hacienda; Depetris, Obras públicas; Pallavicini, Negocios estranjeros; Cónforti, Justicia, y Amari, Instruccion pública.

Un Wagner (el autor de *Tannhauser*), ha sido derrotado en Paris y otro Wagner ha triunfado en Lisboa. En el conservatorio

UNA HISTORIA COMO HAY MUCHAS.

LEYENDA DE COSTUMBRES

DEDICADA
al Sr. D. Manuel María de Santa Ana.

El joven parecía preocupado por una idea que en vano procuraba alejar de sí, según se colegía del aire desvariado que de vez en cuando tomaba su semblante, y el anciano siguiéndole en su penosa marcha le dirigía de cuando en cuando una mirada compasiva como teniendo ver desahojarse tan pronto, flor que tan preciados frutos prometía. El anciano, con su carácter reflexivo y profundo conocimiento de los hombres, había creído leer claro en el corazón de su protegido. Le engañaría su buen deseo?

—Aun cuando es larga la historia de mis desventuras, voy á resumirla en breves palabras á fin de que comprendais cuánto razon tenía al quererme arrancar una vida que hace ya algun tiempo arrastro con pena, y cuánto sacrificio al renunciar por hoy á esa vida.

—Y que con la ayuda de Dios espero desecheis por completo.

—Os he dicho antes que al ceder á vuestras instancias solo retardaba mi muerte por unas horas, y vais á saber en qué me fundo, debiendo advertiros que el secreto que voy á confosaros es el misterio de mi vida.

El anciano dirigió la vista á la puerta como para asegurarse de que estaba cerrada, viendo que su antagonista no tomaba la menor precaucion, y el joven comprendiendo su accion le dijo:

ninguno, ni aun mi esposa ni mi hija, se atreverían á entrar.

—Teneis mujer ó hijal exclamó el anciano como admirado, y al mismo tiempo contento de aquel descubrimiento.

—Si una mujer de treinta y tres años, y una hija de quince; preciosas por añadidura, no porque me pertenezcan, y esto no os parece es insignificante para el relato que pienso haceros.

—Lo creo, contestó el anciano que creyó descubrir en el tono de su nuevo amigo, ese aire de despecho e ironia con que en ciertas ocasiones se revelan las espigas que punzan el corazón.

—Habéis de saber que una parte de las desgracias que me ahruman no son hijas de mi mala inclinacion, sino de mi descuidada educacion, y de los vicios de la sociedad en que vivo.

—Me lo presumia. La experiencia, amigo mio, me ha hecho conocer que la mayor parte de los errores que se cometen, son efecto de una viciosa direccion del entendimiento, mas que producidos por una perversion moral. Y de eso, hijo mio, tienen tanta culpa los padres como los gobiernos.

—Educado por un padre cuyas escasas luces apenas pudieron servirme para dar los primeros pasos en el camino de la vida, creyó que me bastaría para hacer fortuna la escasa instruccion elemental que se daba en los colegios hace treinta años, y abandonándome á mis propios recursos intelectuales, dió por terminada mi educacion con la gramática latina, excesiva ilustracion que mis abuelos no habían alcanzado. Los tiempos, empero, habían variado, y si es cierto que á mi padre no le importó no saber latin para procurarse una mediana fortuna, á mí, en las circunstancias en que se hallaba el mundo, cuando yo debía figurar en él, no me bastaba saberle; esto no lo

comprendí, y yo tuve que llenar el vacío que dejaban los encargados de dirigir mis pasos en el camino de la vida. Aquel abandono mismo excitó mi deseo de saber, y devorando cuantos libros llegaban á mis manos, adquirí ideas, pero no conocimientos, pues impresionándose hoy con unos principios y mañana con otros, lei y aprendí sin método, y no pude formarme un orden de ideas capaz de hacerme juzgar acertadamente las cosas.

Como es natural, mi corazón se inclinó á la filosofía sensualista, que sin grandes esfuerzos intelectuales, hace concebir el placer, y prefiriendo esta al bien que llegué á creer arido é inconcebible, allí estuve donde los placeres me brindaban con un goce. Acostumbrado á no ver en las cosas mas que la parte material, pronto se hirió mi corazón de un mundo y una sociedad en que reinaban el interés y el egoismo, y juguete del capricho, cuando hay del cielo abajo, nada fue respetable para mí. La sociedad vive á expensas de sus miembros, y estos no procuran mas que engañarse en el usurario comercio del mundo, y por lo tanto, traté de sacar cuanto partido pudiera de una y otros.

—Desgraciada humanidad, si así fueris! No es otra cosa por mas vueltas que la deis: el amor, la gloria, el respeto, la veneracion, la autoridad; todo eso son irasces may halagüeñas para el que tenga la dicha de creer en ellas; pero que desaparecen ante el diablo: ese es el gran poder social, y si queréis convenceros de ello, preguntádselo á quien no lo tiene.

—Hay tanto que no se adquiere con él. Todo, no os hagais ilusiones, si yo he visto hasta vender el honor, juzgad qué será lo que no se podrá comprar.

—¡La virtud!

—¡Ja, ja... esa palabra carece de significado en el diccionario corriente del mundo,

y el que faltó á su honra, otra palabra tan vana de sentido como la anterior, podéis decir que nada le detendrá ya, porque si alguna quimera se respeta en el mundo, es esa; no os cansais. Pero vamos al caso; direis que cómo me creyendo en nada me case; pues bien, yo os diré que ese es un misterio que aun no he podido esplicarme; pero sea el que fuere, nada intervino el amor: eso es lo único que os puedo asegurar, y tanto es así, que vos mismo vais á juzgar.

El joven tiró de la campanilla, y á poco se presentó un criado.

—Preparadnos el almuerzo, dijo, y avisad cuando esté.

El criado se retiró, cerrando tras sí la puerta.

—Conoci por casualidad á mi esposa, y digo por casualidad, porque mi padre que no había contado conmigo ni con el tiempo para educarme; tampoco creyó conveniente consultarme cuando se trató de tomar estado; él dijo: para ser casado se necesita una mujer, luego dándosela, hemos concluido; para mantener sus obligaciones se necesitan enaules, dómose una que los tenga, y hé aquí que hallando la prenda que me convenia, me fué entregada. Yo, que de todo me burlaba y á quien creía venir bien todo, también la recibí, como á quien regalaban un par de botas, sin entusiasmo ni repugnancia, y sin duda me hice á ella porque sus gracias me recom-pensaban de la falta de cariño y trato. Es tan simpática su fisonomía y tan magníficos su aire, que sin querer atrae. Pero aquella joven había seguido la misma escuela que yo: abandonada á sus propias luces, su educacion estaba muy lejos de ser perfecta, y en lecturas y conversaciones fútiles pasó los primeros años de su vida. Esto lo ignoraba yo, y aun cuando

de esta última ciudad hubo días pasados oposiciones públicas para adjudicar la catedral de instrumentos de litón, y triunfó Ernesto Wagner, tocado a maravilla...

Háblase en Cádiz de que en el año próximo se celebrará una exposición artística industrial, que será la primera de su clase que se verifique en aquella población.

En la administración provincial de propiedades del Estado de Alicante se ha concedido un ascenso general por salida a otra provincia de uno de sus empleados.

El ayuntamiento de Alicante, en unión con los mayores contribuyentes, ha acordado elevar una exposición a S. M. solicitando destinar al consumo de la ciudad las aguas del huerto llamado de Valladolid perteneciente a los propios de la población.

El Observador de Trieste dice que un buque inglés ha desembarcado en Corfú 80 cañones de grueso calibre, parte de ellos rayados. Singular regalo es este para obtener el protectorado, dice la Patrie al hacerse cargo de esta noticia.

La Gaceta de Parma dice que una princesa siciliana ha llegado a Turin para demostrar al gobierno el único medio de restablecer el orden en Sicilia consiste en que vaya a residir Garibaldi en aquella isla.

Los obreros de la administración militar destinados en Tarragona han comenzado a surtir de excelente pan elaborado por ellos a la guarnición de aquella ciudad.

Parece que a fin de mayo, si está perfectamente restablecida la infanta doña Luisa Fernanda, emprenderán S. A. su frustrado viaje a Inglaterra.

Se espera en Barcelona una partida de carbon de piedra de las minas de la provincia de Teruel, para que un buque de nuestra marina de guerra haga la prueba oficial de sus condiciones para el consumo a que se dedica.

El día 19 recibió el Papa a la marquesa viuda de Pimodan: esta se postró al umbral de la puerta, y fue levantada por Su Santidad, mediando una escena tierna y conmovedora.

Entre las comunicaciones presentadas a la Academia de Ciencias de París, en la sesión del 22, figura una Memoria sobre las aguas subterráneas de España, y una carta relativa al incendio del teatro de Barcelona. El autor de esta última, dice que el incendio se hubiera sofocado si se hubiese tenido una máquina de vapor.

Ha obtenido por oposición la canongía lectoral de la colegiata de Logroño, el señor D. Mariano Zenzano.

Se están llevando a término varias mejoras en la población de Albacete, muchas de ellas por la iniciativa de la autoridad civil que está al frente del gobierno de la provincia. Entre aquellas figuran el derribo de la antigua cárcel y ensanche de la plaza Mayor, la plantación de árboles, empedrado de calles y conducción de aguas.

Las muchas lluvias que han caído y siguen cayendo en Albacete despertaron el temor en el vecindario de que filtrándose a los sótanos de las casas, en los que se es-

tancan, pueden hacer que se reproduzcan las calenturas malignas que casi todos los años ocasionan muchas víctimas en los barrios bajos, a consecuencia de la construcción mal entendida de los edificios, que casi todos se asientan sobre cuevas, siendo así que la profundidad del terreno hacia necesario que los pavimentos se elevasen algo sobre el nivel natural, en vez de profundizarlo.

El general Serrano, capitán general de la isla de Cuba, ha mandado a su posesión de Escanuela, provincia de Jaén, una gran colección de aves americanas, de las cuales se han aclimatado bastantes, muriendo otras a los pocos días de llegar a aquella heredad.

La emperatriz de Austria en su viaje por el Mediterráneo hasta el puerto de Trieste, ocará en nuestra isla de Mallorca cuya capital se cree que visite.

El gabinete de física y química del instituto de Jaén se ha enriquecido con varias máquinas e instrumentos de que fue portador el Sr. Garniga, canónigo lectoral de aquel cabildo y predicador de Su Majestad.

Durante el mes de marzo último se verificaron en Jaén 9 matrimonios, nacieron 79 criaturas y ocurrieron 57 defunciones.

En Nápoles, según escriben el 20 a La Patrie, no se hace el menor caso de la ley; las prisiones preventivas ilegales continúan; todos los antiguos funcionarios, oficiales y soldados licenciados, son declarados sospechosos; el profesor Manfré, médico que fué de Fernando II, ha sido preso y puesto en libertad a las cuarenta y ocho horas. Estas medidas odiosas e ilegales, dice el corresponsal, mantienen el descontento; la nobleza no se somete. La prisión del duque de Cajamello, aleja a los nobles que estaban dispuestos a volver. Todo hace creer que por falta de pruebas no se podía proceder contra el duque, que goza de la estimación pública. Entre tanto los fondos bajan cada día, el comercio está anquilado y las grandes obras acordadas no comienzan. En las provincias la situación mejora, en todas partes se hacen prisiones y las ejecuciones han comenzado ya.

El Emir Abd-el-Kader ha dirigido al cardenal Donnet una carta en que se leen los siguientes párrafos: «Gloria a Dios! Sabed, generoso señor y venerable pontífice de corazón recto y elevado, que circunstancias favorables han permitido la feliz llegada de vuestra carta a nuestras manos. Cuando rompimos el sello y alzamos el velo que la cubría, nuestros ojos y nuestro espíritu fueron deslumbrados por el magnífico regalo que encerraba y la belleza de la epístola que nos habeis dirigido ha excitado mi admiración, porque mensajero de tal mérito rara vez se ha cambiado entre dos amigos. Dios os recompense con la mejor de las recompensas y haga vuestra parte de felicidad la mejor de las partes. Los elogios que tributáis a lo que hicimos en el Schamp (en Siria) me han llenado de confusión.»

La quiebra de las casas de comercio de Demetrio Balthazzi y compañía, y Gabriel Hava, ha causado en Marsella profunda sensación, aunque ya hacia meses que se esperaba este acontecimiento.

El Consejo de Ministros ha aprobado la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del próximo mes de mayo, que ascienden a 233.652.121 reales 76 céntimos, de cuya cantidad corresponden al presupuesto de 1860, 6.056.613 97 céntimos y al de 1861, 232.595.507.79.

El día 29 del actual a las doce de su mañana tendrá efecto en la Dirección general de Loterías, una negociación de letras a cargo de los administradores de la renta, cuyo acto se verificará por medio de plie-

El Clamor anuncia que el Sr. Corradi director de dicho periódico, se halla resuelto a renunciar al desagravio a que tiene derecho contra el secretario de la redacción del periódico La Verdad, dando por recibida la ofensa que en un momento el estravio político ha tratado de hacerle. «No es un perdón, añade, el que el Sr. Corradi quiere conceder a su enemigo, sino el olvido de un agravio. En la resolución que piensa tomar, no debe ver el Sr. D. Mariano Serrano Mazorra, el deseo de humillarle, sino la intención de evitarle los daños y perjuicios de la condena que ha sido pronunciada contra su persona. Exigir que se lleve esta a debida ejecución, sería en concepto del Sr. Corradi un acto de venganza, ajeno a los principios que profesa y a los sentimientos que le animan.»

Con arreglo al dictamen de la comisión del Congreso, que entiende en el proyecto de ley revalidando la concesión del ferrocarril de Zaragoza a Barcelona, la empresa concesionaria podrá prolongar la línea desde Moncada a Barcelona, pero sin que se establezcan en este trayecto mas estaciones que las de Barcelona y Moncada, advirtiéndose que cuando el gobierno determine el enlace para poner en comunicación las dos líneas de Zaragoza a Barcelona y la Barcelona a Granollers, se dispondrá por el mismo la forma y condiciones con que haya de verificarse en Moncada por cuenta de las dos compañías.

El Diario Español dice, que es falsa la noticia que circuló ayer en Madrid de un atentado que se suponía ocurrido el miércoles en Aranjuez.

Créese que en toda la próxima semana empezarán en la alta Cámara los debates sobre la ley de gobiernos de provincia.

Por el ministerio de la Guerra y Ultramar se ha publicado una relación de los oficiales y sargentos primeros de infantería del ejército de la isla de Puerto-Rico, a quienes por real orden de 24 de abril de 1861, y en virtud de la propuesta reglamentaria correspondiente a 1.º de marzo último, se nombran para servir varios empleos y destinos.

Varios periódicos de distintas opiniones políticas convienen en que las teorías espuestas por el Sr. Gonzalez Brabo en materias de imprenta, están de acuerdo en la esencia con las del democrata Sr. Rivero.

Anoche, en el Trovador, alcanzaron un nuevo triunfo Carrion y la De Meric, habiéndose hecho repetir al primero la magnífica cabaleta del tercer acto en que dá el valiente do de pecho. Carrion fué llamado a la escena diferentes veces y aplaudidas las demás partes principales. Giraldoni, aunque ronco, hizo lo que pudo, y a la Sarróla le arrojaron algunos ramos de flores. Este teatro se halla ahora en el apogeo de su fortuna.

El Consejo de Ministros ha aprobado la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del próximo mes de mayo, que ascienden a 233.652.121 reales 76 céntimos, de cuya cantidad corresponden al presupuesto de 1860, 6.056.613 97 céntimos y al de 1861, 232.595.507.79.

El día 29 del actual a las doce de su mañana tendrá efecto en la Dirección general de Loterías, una negociación de letras a cargo de los administradores de la renta, cuyo acto se verificará por medio de plie-

gos cerrados, con sujeción a las bases que estarán de manifiesto en la Teneduría de libros de la citada oficina general.

El día 30 del actual se abre el pago de los haberes del presente mes, correspondientes a las clases activa y pasiva que cobran por la Tesorería central.

Han sido promovidos al empleo de teniente de navío del cuerpo de ingenieros, los alféreces de navío D. José de Echegaray y Gonzalez D. Joaquín Fernandez de Harío y Lopez Tagle y D. Baltasar Perez de Guzmán.

Cuenta un periódico que anoche a cosa de las nueve, hubo una alarma en el café del Iris. Se oyó una detonación, la gente creyó que el local se hundía, se levantaron los concurrentes, derribando mesas, vasos, sillas y cuanto tropezaban; por la escalera bajaron también aterrorizados los que ocupaban las salas de juego, y en dos minutos el café se había convertido en un campo de Marte. Hubo desmayos, gritos, viñerías rotas, y hasta sangre, de que se veían salpicados los cristales de la salida al pasaje. Sobre la causa de la detonación, que se verificó en el piso principal, corren diferentes versiones.

El 23 naufragó una barca tripulada por once hombres, de los cuales únicamente dos pudieron salvarse, según dice un diario de Málaga.

El 20 se verificó en el juzgado de Huelva, la vista pública de la causa seguida a D. Ramon Lon, comisario régio que fué de las minas de Rio-Tinto, acudiendo gran concurrencia al acto, en el que se presentó el acusado, haciendo el mismo un eloquente defensa de sus actos administrativos, por los que está encausado.

Alguna persona mal intencionada y amiga de alarmar el espíritu público, trató de hacer creer a los mas honrados habitantes de Vich que el ex-infante D. Juan y su célebre secretario, se hallaban escondidos por aquellas montañas. Por fortuna semejante paparrucha se tomó en lo que valía, sin que haya causado mas que risa, en aquel país donde sería imposible intentar todo lo que fuera dirigido a alterar la paz y tranquilidad que gozan los pueblos.

Ha muerto en Roma el joven conde de Simminghe, que había sido herido traídonamente en una calle de Roma. Monseñor Merode y sus amigos asistieron a la víctima hasta que exhaló el último suspiro. Este caballero belga, añadió la carta que nos dá esta noticia, tenía veinte y tres años. Entró en clase de voluntario en el batallón franco-belga; fué herido en Castellidardo y volvió a su casa para atender mejor a la curación de su herida. Había regresado a Roma esperando su curación completa para entrar de nuevo al servicio en el cuerpo de los zuavos. Al regresar de Bélgica había traído al Padre Santo 150.000 francos de donativos. Esperaba por momentos a su padre que debe venir a Roma; este no encontrará mas que la tumba del infortunado, herido en cierto modo junto al trono pontificio. La policía no ha podido descubrir aun al autor del crimen. Solo se sabe que al conde de Simminghe le seguían de algún tiempo a esta parte ciertos individuos desconocidos. Ha sido un asesinato político.

Dice con mucha razón uno de nuestros colegas, que si se realizase la reincorporación de Santo Domingo a España, no se habrían hollado derechos tradicionales de linajes existentes, ni tratados diplomáticos que hayan obtenido la sanción de Europa, ni se habría ejercido la menor presión moral ni material para someter el voto de mayorías sumisas y obedientes a las leyes, al voto de minorías turbulentes y au-laces.

La vista de la causa de El Contemporáneo, que estaba señalada para hoy, se ha diferido para el lunes. Parece, dice un periódico, que se trata de modificar las monturas de la caballería, y que se estén haciendo pruebas y tomando pareceres para la adopción de las proyectadas. En el teatro de Valladolid se ha estrenado con buen éxito una comedia en tres actos, titulada Aparientar y no ser, original de D. Pedro Gil y Olliva. El comercio de libros va tomando un gran desarrollo en nuestras posesiones de América. La librería que los Sres. D. Juan Perez Dubrull y hermano establecieron há mas de dos años en Santiago de Cuba, se ve cada día mas favorecida por el público, y en ella se encuentra un gran surtido de los mejores libros nacionales y extranjeros, merced a lo mucho que sus propietarios han ensanchado el círculo de sus relaciones comerciales con las principales casas de España, Francia, Inglaterra, Alemania, Estados-Unidos y la Habana, teniendo además constantemente en Madrid uno de sus representantes. De seguir los señores Perez Dubrull trabajando con el celo y la misma laudable actividad y honradez que hasta aquí, indudablemente conseguirán ser uno de los primeros libreros de nuestras ricas Antillas, que también les agradecerán sus incesantes esfuerzos por facilitarles con rapidez y economía los mejores libros que se publican. Las noticias comerciales llegadas por el correo de hoy alcanzan al 25 y segun ellas el trigo estaba el 22 en Murcia de 61 a 76; el 23 en Cáceres a 49; en Oviedo de 60 a 72; el 24 en Villalon de 39 a 40; en Granada de 51 a 61; en Jaén de 48 a 54; en Sevilla de 51 a 65; el 25 en Córdoba, de 42 a 43; en Zaragoza de 17 a 19; en Logroño a 42. La cebada a iguales fechas estaba en Murcia de 27 1/2 a 30; en Cáceres a 32; en Oviedo de 40 a 44; en Villalon de 21 a 22 1/2; en Granada, de 37 a 39; en Jaén de 31 a 33; en Sevilla de 32 a 33; en Córdoba, a 32; en Zaragoza de 7 1/2 a 8; en Logroño, a 27 1/2. El maíz en Murcia, de 43 a 46; Oviedo, de 54 a 56; en Granada de 56 a 57; en Jaén, de 40 a 42; en Logroño a 32. Los garbanzos en Cáceres a 80; en Jaén de 60 a 90, en Logroño a 33. El aceite en Murcia a 63; en Cáceres, a 62; en Granada a 56; en Jaén de 48 a 53; en Córdoba, a 56; en Zaragoza de 52 a 54; en Logroño a 80. En la segunda quincena de enero estuvo el trigo en Huesca a 45-60; cebada 28-75; maíz, 33-25; aceite, 71-50; en Barbastro, trigo, 52-25; cebada, 24-50; aceite, 43. Va a aparecer en París un diario liberal titulado Le Temps, dirigido por el señor Neffizer, que dirigió en otro tiempo La Presse. Este periódico, que hará dos ediciones, cuenta con la colaboración de los

o hubiera sabido, habría sido igual; porque así como no me curé de sí la mujer que me entregaban podría ó no agradarme, menos me hubiera ocupado de averiguar permenores que no comprendía. Los dos primeros años de nuestra unión los pasamos regularmente, gracias a nuestra fortuna, nuestra edad y nuestro génio; pero así que empezaron los cuidados maternales, comenzó el cisma y la desunión. Aquello nos molestaba, y cada cual se fué apartando de su cada cual, hasta que concluimos por separar nuestras habitaciones. Nuestra hija, por su parte, parecía conocer desde pequeña el gran afecto que la teníamos, porque las pocas veces que la veía siempre la encontraba llorando. Varios reveses de fortuna contribuyeron a aumentar nuestra indiferencia, y durante un viaje que tuve que hacer a América, un buen amigo se creyó en el deber de anunciarme que mi esposa, para consolarse de mi ausencia, se había encaprichado con un magnate, tal vez para que no la echara en cara su mal gusto. Precipite mi regreso cuanto pude, y aun cuando nada me advertió la existencia de la concordia de que hablaba mi amigo, yo me sentía inquieto; porque aquella historia había picado mi amor propio y deseaba averiguarlo. Había yo hecho representar tantas veces el papel que se me suponía repartido en la función de mi beneficio, que me incomodaba mi posición. Averigüé, pregunté, observé, y llegué a descubrir que si no había compromiso, por lo menos se procuraba le hubiera, y al paso que veía en la madre un olvido completo de sus obligaciones maternales, descubría en la hija un desprecio y una altanería tal, que comprendí muy pronto que si no ponía remedio, yo iba a ser el paciente en aquella casa. A medida que crecía el interés del dra-

ma que el joven iba desarrollando, el rostro del anciano iba cubiéndose de ese aire de abatimiento y tristeza que produce el senectud cuando afecta intimamente nuestro corazón. Manifesté a mi esposa el disgusto con que veía el desorden de mi casa, y por toda respuesta conseguí que me echara en cara mi anterior desconfianza. Tenía razón; pero yo no podía someterme a su juicio, ni dejar correr las cosas en el estado en que se encontraban; porque aunque veía que otros pasaban lo que yo, a mí me era insostenible aquel estado: había una cosa que pesaba sobre mí, y a la cual nadie sin poderlo remediar; mi indiferencia no podía llegar hasta el punto de dejarme insultar impunemente ni por la madre ni por la hija; eso hubiera podido tolerarlo un miserable, y yo, jamás lo había sido, pues aun cuando he juzgado siempre al honor tan quimérico como otra cualquier cosa, en casos de honra nunca he vuelto la espalda; yo habré podido atender a la de los demás; pero el que ha atentado a la mía, no lo ha hecho nunca impunemente. Iba a entrar ya en el buen camino, cuando la fatalidad desvaneció mis buenos pensamientos. Como os he dicho, tenía algunos intereses en Ultramar, y un día, de la noche a la mañana, recibí un oficio en que se me nombraba para un puesto decoroso en la administración de nuestras Antillas. Mis buenas relaciones y el afecto de algunos verdaderos amigos, no hacía imposible aquel nombramiento; pero lo inesperado del acontecimiento; el recuerdo del aviso recibido en América, y lo que yo había podido averiguar, recorrieron el velo del misterio. Calculé, y al calcular, descendí de la altura a que me había colocado, y hallando bastante quebrantada mi fortuna y muy difícil de arreglar, si no imposible, mi

casas, di en mi interior gracias a un gobierno que tan bien reparaba mis desastres, y me decidí a partir, dejando abandonados a todos a la ventura. Allí permanecí algún tiempo; pero mi esposa y yo, creyendo que los bienes de América nunca se concluirían, nos dimos tal prisa a gastar, que me anuncié mi apoderado íbamos a vernos reducidos muy pronto a la miseria, puesto que el déficit se aumentaba cada día y el capital no alcanzaba a cubrir los compromisos contraídos. En este estado me vine a Madrid, y vi lo que os enseñaré después: un lujo y un despilfarrar tan atroz, que sería imposible soportar los tesoros de Craso, pero tuve que hacer que no lo veis; cómo ajustar cuentas a quien había dejado espuesta a los caprichos de la suerte y a las pasiones del mundo? Ya abandonada mi primera resolución antes de marchar empleado a Ultramar, dejé el camino que me propuse seguir y traté de buscar medios de salir adelante ó continuar engañando con las apariencias. En este supuesto ya nada me detuvo, porque me era imposible detenerme; negocié, jugué y me comprometí para sostener mi honor y decoro; ja, ja, ja; mi honor y decoro; ja, ja, ja; pero así se llama en la tierra. Como decía, me comprometí con una gran jugada de bolsa. He dicho final, yo era incapaz de comprometerme, porque no entendía una palabra de primas, contado y voluntad, ni tenía con qué comprometerme; pero los que me creyeron aun potentado, me comprometieron ó engañaron, que esta es la verdad, y haciéndome comprar gran cantidad de papel para sostener la alza, me encontré sin un cuarto cuando tuve necesidad de realizar. Al efecto, compré a plazo grandes cantidades, porque como no tenía que pagar en el acto, me parecía que nada

arriesgaba y contaba hacer otros negocios; pero ese plazo ha llegado, y a fin de mes... a fin de mes... vendrán los cobradores y tendré que protestar las letras y negar los compromisos, porque no tengo un maravedí. Comprendo vuestra posición. Hay mas, amigo mio, continuó el joven con la sonrisa de la amargura en los labios; hay mas, y esto con nada puede resarcirse... porque habeis de saber que yo, que en nada creo, y que como Voltaire, me burlo de cuanto existe... perdonad si os hago esta confesión... he tenido que creer que hay algo que guardar, y que el olvido de los deberes se paga ó hay que pagarlo muchas veces con la vida. Ya habeis comprendido que mi honra reclama el sacrificio de mi existencia; pues bien, sabed que no solo mi honor, sino tambien el de mi familia, exige ese sacrificio. ¡Cómo! —Si, querido, cuando la suerte se empeña en favorecernos, todo se vuelve de color de rosa, añadió con sarcasmo. —Perol... —Vais a saber la necesidad de mi doble sacrificio. Os he dicho que mi esposa y mi hija son hermosas; pues bien... me avergüenzo de decirlo, y siento partirse el corazón al confesarlo, y el joven se cubrió la frente con una de sus manos, mientras con la otra se oprimía el pecho como para dejar escapar un suspiro. Mi honor estaba mancillado ó aparentaba estarlo por la conducta de mi mujer, arcano que no traté de averiguar; pero por si aun se conservaba puro mi nombre, mi hija... mi hija atentó contra él, y no solo le ultrajó por las tertulias y salones, sino que hasta le arrastró por las calles. El furor del joven iba subiendo de punto, y el anciano creyó deber calmarle con su bondad.

—No es acaloréis, amigo, todo puede remediarse. —No, hay cosas que no tienen reparación, y esa es una de ellas. —Dios os ha conservado la moralidad para que la reconozcáis, y volviendo al buen camino, se descubra a vuestros ojos la verdad y adreís la virtud. —¿Y dónde hallar esa sombra vaporosa que al tocarla se deshace? —En vos mismo; vos que os sacrificáis por el honor, tenéis en vuestro corazón un fondo de bondad, que bien cultivado, producirá ópinos frutos. —No lo creáis, no es el honor el orgullo; cuando lo que se dice el honor me ha obligado a precipitarme en el abismo en que estoy sumido. ¡Creéis fuera tan insensato que me sacrificara en sus aras? —Llamado como os plazca; pero ¿qué ha sido el desenlace de ese nuevo enredo? —Un duelo. Todo está ya dispuesto, y mañana debe verificarse. Ved, pues, por qué os decía que al detener mi brazo cuando iba a terminar mi vida, solo me la prolongaba un día mas, pues mi adversario es un diestro espadachín que ha aprendido a tirar para burlarse de todos impunemente, y sería una gran casualidad que la suerte me favoreciera. Al terminar estas palabras, el criado abrió la mampara y anunció estaba pronto el desayuno. El huésped y su convidado se levantaron y pasaron a un comedor inmediato elegantemente decorado como toda la casa, donde en una mesa ovalada de nogal pulimentado, cubierta con un fino mantel adamasado, les sirvieron el almuerzo en platos de Sargadelos; preciosas copas talladas y elegantes cubiertos de plata cincelados completaban el servicio. (Se continuará.)

Sres. Dolfus, Erdan, Urbach, Aubryet y Scherer. El que se anunciaba con el título de La Francia liberal y debían dirigir los señores Barrot y Montalembert, no saldrá ya a luz.

Ha desembarcado en Tolón, con una numerosa servidumbre, la viuda del príncipe de Montenegro, Danilo. Parece que se dirige a París.

En Barcelona se ha representado recientemente, con un éxito muy honroso y que honra a su autor el Sr. D. Fernando Martínez Pedrosa, el drama en tres actos y en verso La paloma torcaz, desempeñado por la misma compañía que le estrenó en Madrid, y siendo aplaudidos los actores que en él toman parte, especialmente el inteligente primer actor D. Joaquín Arjona.

Hace pocos días llegó al puerto de Málaga un gran cargamento de rails para aquel ferro-carril, cuyas obras se continúan, y se espera que reciban impulso en breve.

Los accionistas de la compañía general de seguros La Española, pueden acudir a las oficinas de la misma, calle del Barquillo, núms. 4 y 6, principal, a cobrar el dividendo que ha correspondido por acción en la liquidación de utilidades obtenidas por la compañía en el año último.

Nuevas comunicaciones oficiales confirman lo que tenemos manifestado, acerca del descubrimiento y captura del criminal Felipe Bés (a) Casola, asesino de D. Pablo Figueras, debida al celo y actividad del cabo primero de la Guardia Civil, Fernando Monreal Raído, comandante del puesto de Gandesa; en lo que insistimos en ánimo de rebajar en lo mas mínimo el mérito contraído por los que llevaron a cabo el acto de apoderarse del criminal, ni ensalzar extraordinariamente a la Guardia Civil, que solo anhela llenar el cumplimiento de sus deberes, y si únicamente en obsequio de la veracidad de los hechos, cuya exactitud queremos dejar sentada.

Dicen los periódicos napolitanos que los presos recientemente en la ciudad de Nápoles ascienden a 466.

Cuarenta religiosos dominicanos se embarcaron días pasados en Civita-Vecchia para Corcoga, donde van a establecer un convento.

Los periódicos semi-oficiales franceses tuvieron que desmentir el día 24 por la centésima vez la noticia echada a volar por la prensa piemontesa de que las tropas francesas iban a retirarse de Roma.

El Sr. D. Juan José Prado nos remite desde Segovia un comunicado pidiéndonos rectificación de la noticia dada por LA CORRESPONDENCIA el día 24 del actual en lo relativo a la pena que a dicho señor le ha sido impuesta por el juzgado de primera instancia de aquella ciudad en la causa formada a los ingenieros, ayudante y contratista de las obras de las carreteras de la provincia. La condena pronunciada contra el Sr. Prado ha sido a 20 meses por obras de fábrica y no a 40 por estas y por accopios como equivocadamente dijimos. El comunicante ruega además al público suspender su juicio sobre este asunto hasta que la verdad completa pueda ser de su dominio.

El gobierno francés ha abierto a la exportación e importación de armas de toda especie, muchas a su vez entre ellas las de Marsella, Perpiñan y Bayona.

El periódico francés la Opinion Nationale, que tanto odio manifiesta siempre a España, dice que entre las razones que Francia tiene para no consentir la reincorporación de Santo Domingo a España, figura en primer lugar la de que será nuestra la bahía de Samá, que es la llave de las Antillas y una de las posiciones marítimas mas bellas e importantes del mundo.

Los despachos expedidos desde Berlin por el príncipe de Latour d'Auvergne, dan cuenta de haberse organizado en Prusia un partido que pretende hacer abdicar al rey Guillermo, como hostil a la política revolucionaria alemana. Ese partido no quiere tampoco al príncipe real, Federico Guillermo, que es muy conservador. Trátase de dar la corona al príncipe Federico Carlos, sobrino del rey Guillermo, que pasa por asociado a las sociedades secretas, y cuya conducta es escandalosa.

Los enemigos de la corte romana quieren sacar partido de los acontecimientos de Varsovia para suscitar un enemigo mas. Como los polacos son católicos, y la religion entra por mucho en la antipatia que se profesan opresores y oprimidos, se ha ocurrido a los mas fanáticos y absurdos atribuir a influjo y a exhortaciones de Roma el movimiento polaco. La especie no puede ser mas absurda.

La aparición de la escuadra inglesa en las aguas de Beyrouth, es objeto de grandes comentarios en París. ¿Qué significan allí estos buques? ¿Son una amenaza o una prevision por parte de los ingleses? Hé aquí el tema de todas las conversaciones; hé aquí la base sobre que se levantan los mas sorprendentes edificios de suposiciones mas o menos gratuitas.

Un cosechero muy práctico del Loiret plantó hace años una viña. En lugar de cubrir la planta con ceniza, echó en cada agujero sal en grano y la cubrió lo mismo como se cubre de tierra el trigo recién sembrado. En 1860 en que el vino fué de calidad muy inferior, quiso saber el resultado de su nuevo método. Separó la cosecha y lo dió los resultados siguientes: 1.ª Las plantas dieron raíces mas nerviosas y fuertes. 2.ª Ninguna cepa se vió atacada de la enfermedad. 3.ª El vino que dieron fué de color mas purpúreo, de sabor mas suave, y no hubo ninguno en el país que pudiera compararsele en bondad.

EDICION DE LA NOCHE.

La comisión de senadores encargada de informar sobre el proyecto de ley de gobiernos de provincia y diputaciones provinciales, ha terminado sus trabajos y la redacción de su dictamen. Contra lo que viene diciéndose y conforme a lo que LA CORRESPONDENCIA ha anunciado, el dictamen de la comisión del Senado no se separa del proyecto aprobado en el Congreso, sino en exigir condiciones nuevas a los que hayan de ser gobernadores y en sentar que las diputaciones tienen derecho a examinar sus actas y las calidades de los que las componen. Respecto a sus gobernadores, se conserva el artículo aprobado hasta que después de conferenciar con el ministro de la Gobernación, se vea si puede introducirse respecto a la eleccion y número de estos funcionarios, alguna alteracion que no sea rechazada por el gobierno. La comisión se reunirá con el señor ministro de la Gobernación cuando este señale el día, e inmediatamente después firmará su dictamen.

No es solo Lazen el que ha dejado a Londres para evitar los ingleses. Tambien su amo, si hemos de dar crédito a una carta de la capital del reino-unido, ha huido el bulto a la persecucion inglesa, por que, como su digno secretario, sabe lo que se debe hacer en estos casos. La misma carta dice que ambos personajes habránse ocultado, y que no cree que se atrevan a pisar el territorio español, porque huyendo de pagar algo, no querrian ir a un país en el que lo pagarían todo.

No es cierto lo que dice anoche un periódico de que el campamento que se va a establecer en la dehesa de los Carabanchales durará todo el verano, se disolverá en otoño y volverá a reunirse en la primavera, proponiéndose así el ministro de la Guerra que sea casi permanente. El campamento ó campo de instruccion, se formará como hemos dicho, en el otoño, y no durará mas que un periodo corto y determinado.

Ha sido nombrado segundo cabo en comisión de la isla de Puerto-Rico, el brigadier Vargas.

Hasta hoy, podemos asegurarlo, la Inglaterra no ha revelado al gobierno que tenga intencion de oponerse a que Santo Domingo vuelva a formar parte de la nación española.

De Melilla escriben lo siguiente con fecha 20 de este mes: «Todo lo que hasta la fecha se ha dicho de hostilidades a la plaza por parte de los fronterizos, es puramente gratuito, pues siguen en las mejores relaciones con ella; y como prueba de esto bastará decir que se ha construido un muelle en la margen izquierda del rio del Oro con tres varas de altura, seis de espesor y 242 de longitud, que partiendo del torreon del rio termina en el de San Jorge. Es cierto que el 21 del anterior el cabo de la kabila de Beniscar se presentó con unos pocos moros armados en la margen derecha del rio solicitando se suspendiesen las obras, pero en seguida se presentó en el sitio el brigadier gobernador y los hizo retirar después de convencerlos de que estaba en su derecho obrando en su terreno del modo mas conveniente a la plaza.»

Cartas del Peñon de la Gomera dicen que desde que la guardia de moros de rey se ha retirado del frente de nuestra plaza, las kabilas montañesas que viven cercanas a ella demuestran mas hostilidad a los españoles, aunque no se atreven a intentar ningún acto decisivo. Se esperaba que llegase de nuevo tropa del emperador para poner en mejor orden a aquellos barbaros, nuestros vecinos.

La sociedad valenciana de agricultura

solicita del Congreso se establezca una ley que comprenda: la creacion, organizacion y atribuciones de la guardia rural exenta de los inconvenientes que en el sistema actual independiente de la voluntad de las municipalidades se observa; la responsabilidad de los que atentan contra la propiedad rural y la manera de exigirla, y los medios de indemnizar de una manera fija, permanente y completa los daños causados en dicha propiedad.

La comisión de peticiones del Congreso ha acordado que pase al señor ministro de Hacienda la solicitud de varios individuos del círculo económico español solicitando que antes de que se presente la reforma arancelaria, el gobierno de S. M., sin perjuicio de consultar a las juntas provinciales de agricultura, industria y comercio, prepare y abra una informacion para que puedan ser oidos todos los derechos e intereses a que el proyecto de reforma se refiere, invitando con la suficiente antelación a sus principales representantes para que acudan a ilustrarlos y defenderlos.

La sociedad de Amigos del País, de la ciudad de Santiago, ha solicitado del Congreso se sirva llamar al expediente que ha debido formarse para la construcción del ferro carril de Palencia a la Coruña y Vigo, y desestimarle en todas sus partes, habida consideracion a la imposibilidad de que los pueblos de Galicia puedan abonar los sesenta millones que para aquellas obras se les han de exigir.

Varios vecinos de la ciudad de Borja, han acudido a las Cortes con una instancia en solicitud de que no se apruebe la venta de los bienes de aprovechamiento comun pertenecientes a dicha ciudad, por estar exceptuados por la ley de desamortización.

El Supremo Tribunal de Justicia, por sentencias dadas en 7, 8 y 9 de marzo último, ha dejado establecida la siguiente jurisprudencia:

- 1.ª Que las salas sentenciadoras pueden, en uso de sus facultades, apreciar el valor de la prueba testifical que recae sobre las circunstancias que concurren para considerarse un hijo como natural, segun las calidades que requiere la ley 1.ª, título V, libro X, de la Novisima Recopilacion.
2.ª Que sobre cuestiones de hecho y calificación de pruebas testificales, no puede haber por parte del tribunal a quo, infraccion de ley clara y terminante, cual se requiere para que proceda el recurso de nulidad, porque no hay disposicion alguna legal que establezca el modo de hacer dicha apreciacion.
3.ª Que las condiciones previas puestas en los contratos, y por las cuales se ha de cumplir alguna obligacion, aun cuando estas obligaciones se cumplan, subsisten las condiciones a no ser que esplicitamente y por mútuo convenio de los interesados, se hayan dejado sin efecto; y que se infrinja la ley del contrato, y por tanto há lugar al recurso de casacion cuando la sentencia es contraria a lo convenido.
4.ª Que la obligacion de otorgar escritura pública para los censos perpetuos, no excluye que pueda probarse su existencia por otros medios; que cuando se ejercita una accion real que afecta a determinados bienes, no es necesario que en el documento consten los nombres de todos los deudores, porque la obligacion se trasmite a los poseedores y se les reconviene, no por razon de las personas, sino de la posesion de las fincas; que la regla anterior no varia, aun cuando el Estado sea uno de los que hayan trasmitido los mencionados derechos; que al reclamar contra los poseedores, no es necesario acreditar la causa porque poseen sino únicamente el hecho, y que aun cuando tengan obligacion de pagar las pensiones otras personas además de las que poseen, puede dirigirse el acreedor solamente contra éstos a quienes les quedará después a salvo su derecho para repetir a prorata contra los demás.

Entre las enmiendas presentadas al proyecto de ley de imprenta hay dos del señor Calvo Asensio; una al artículo 6.º que quiere se sustituya en esta forma: «Es clandestino todo impreso que aparezca sin firma de autor ó de editor, ó que no exprese el establecimiento de donde procede. Tambien será clandestino cualquier impreso, aunque contenga alguna ó todas las designaciones anteriores, si estas fuesen falsas.» La otra al artículo 7.º establece que «la reimpression de un escrito cuya condena se haya publicado en la Gaceta de Madrid, sujeta al responsable a la misma pena que por la impresion primitiva se hubiese impuesto, siempre que haya habido tiempo para saberse el fallo del tribunal.»

El becaamano que ha tenido lugar esta tarde en el real Sitio de Aranjuez con motivo del cumpleaños de S. M. la reina madre, ha estado concurrentísimo. Entre las personas que han asistido a este acto se veía a los señores ministros de Estado y Fomento y los generales Prim y Concha. La magistratura estaba representada por sus mas altos funcionarios, y el cuerpo diplomático por casi todos los representantes extranjeros.

S. M. la Reina vestía un elegante traje blanco adornado de valenciennes y lucía un magnífico aderezo de brillantes.

En los jardines había músicas y corrían todas las fuentes.

El estado de la infanta doña Concepcion ha empeorado y hoy presentaba alguna gravedad.

Hoy a medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 27.

La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto que prolonga tres meses el tiempo de servicio de los milicianos nacionales movilizados.

La «Gaceta» dice que Garibaldi volverá próximamente a la isla de Caprera.

Segun «La Opinione», el príncipe de Cozza y el bey de Túnez han reconocido el reino de Italia.

Londres 27.

Lord Palmerston ha dicho en la Cámara que la conducta de los funcionarios prusianos para con el capitán Macdonald es calculada para turbar las relaciones amistosas que existen entre Inglaterra y Prusia. Lord Palmerston ha añadido que en caso análogo Inglaterra hubiera dado inmediatamente satisfacciones.

Se va a poner ya a la venta la segunda edición del interesante folleto del señor Ferrer de Couto, titulado Reincorporacion de Santo Domingo a España. De provincias son innumerables los pedidos que se hacen al autor, y creemos que en Ultramar sentirán mucho no tener ejemplares en abundancia. Las librerías de Moro (Puerta del Sol) y Bally-Ballyere (calle del Príncipe), siguen expendiendo los pocos ejemplares que quedan a 2 rs. cada uno.

En el mercado de Madrid de ayer, se han vendido 1.609 fanegas de trigo de 40 a 52 reales fanega, quedando por vender 2.164 fanegas. La cebada se vendió de 22 a 24 reales y la algarroba a 29.

Segun escriben de Nápoles con fecha del 20, en la insurreccion que ha habido en la provincia de la Basilicata, se reunieron 400 hombres con una bandera blanca a las órdenes de un tal Crocco, y restablecieron por algunos días el gobierno en nombre de Francisco II. Parece que el movimiento reaccionario debía extenderse hacia Potenza; pero habiendo marchado Crocco en esa direccion, regresó luego de Lago-Pesado, hacia Ripa-Candida.

El capitán de la guardia nacional de este último fué asesinado cuando iba a reorganizar la resistencia. La partida se apoderó luego de Venosa, ciudad de unas 10.000 almas, encontrando poca resistencia y hasta apoyada por los aldeanos de las inmediaciones. Otras marchas han producido tambien el apoderarse de Lavello y Atella. Todo esto ha ocurrido del 10 al 15.

La ciudad de Melfi, punto muy importante, se ha insurreccionado y establecido en nombre de Francisco II un gobierno interino. Los Sres. Aguilera, Fortunato y Colabella, formaban parte de este gobierno; en tiempo de los Borbones habian ocupado puestos distinguidos. El primero habia sido recaudador general de la provincia.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 27.

En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 68-70; el 4 1/2 a 95-50; el 3 por 100 interior español a 47 3/4; el exterior a 00; la diferida a 41 3/4, y la amortizable a 17.

Londres 27.

Quedan los consolidados ingleses de 91 7/8 a 92.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

SESION DE HOY 27.

A las tres abre la sesion el señor Martinez de la Rosa, y se aprueba el acta de la anterior.

El señor Bertran de Lis manifiesta que en la votacion de ayer sobre el acta de Medina de Pomar se hace figurar su voto con los de la minoria, siendo así que su señoría no estaba en el salon cuando se votó aquella.

El señor secretario dice que fué una equivocacion material y que constará la rectificacion.

Se aprueban las actas de Padron y de uno de los distritos de Canarias, y quedan proclamados como diputados los señores Gasset y Ledon.

Se entra a discutir los dictámenes de la comisión de peticiones, y sobre el primero señalado con el núm. 152 habla el Sr. Forgas recomendando al gobierno la peticion, que es de una viuda de un militar, solicitando una pension. Contesta el Sr. Modet, en nombre de la comisión, que esta solamente ha podido hacer lo que el reglamento señala, acordando que la peticion pase al ministerio de la Guerra.

En pró de la misma dice algunas palabras el Sr. De Pedro, al que contesta el señor ministro de la Gobernacion, y se aprueba el dictamen.

Sobre el siguiente relativo a una solicitud de un hijo del general Martin (el Empecinado) para que se termine el monumento que está erigido en parte de Alcalá de Henares, a la memoria de su padre, habla el señor Navarro, encareciendo la necesidad de que se mande por el gobierno la terminacion de aquel.

Tambien una sus ruegos al gobierno el señor Olózaga para que se haga lo que la peticion espera, recordando con sentidas frases los hechos de aquel caudillo en pró de la independencia y libertad de España.

El señor ministro de la Gobernacion declara que el gobierno está dispuesto a que el monumento se termine por ser digno de la memoria de aquel desgraciado general.

El Sr. Gonzalez Brabo se asocia a las ideas emitidas por los señores Navarro y Olózaga, y dice que en su concepto debia nombrarse una comisión, que estudiando los hechos de los hombres que mas han honrado al país con sus hechos, propusiera el que se elevasen monumentos a su memoria.

El Sr. Goicoerrotea dice tambien algunas palabras sobre este asunto y se aprueba el dictamen.

Se aprueban los demas dictámenes puestos a discusion, sin que haya ninguna sobre ellos.

El señor marqués de Premio-Real interpela a la comisión de casos de reeleccion por no haber presentado el dictamen sobre el del Sr. D. Enrique O'Donnell.

Los señores Sagasta y Monares, de la comisión, dan satisfactorias explicaciones sobre la tardanza en la presentacion de este dictamen.

El Sr. Sagasta pregunta al gobierno si tiene noticia del atentado cometido con el coronel retirado Sr. Ameller, llevándole a las prisiones militares.

El señor presidente del Consejo dice que no tiene conocimiento de atentado alguno, y si únicamente de haber sido preso el coronel retirado Sr. Ameller, en virtud de una orden del capitán general de Madrid, juez competente para ello.

El Sr. Sagasta declara que creyendo un atentado semejante hecho, sobre el anuncia una interpelacion al gobierno.

El Sr. Belda recuerda la que hace dias anunció a propósito de no haber traído el gobierno al Congreso la lista de los diputados que han recibido gracias, contestándole el señor ministro de la Gobernacion que no cree oportuno suspender la importante discusion de la ley de imprenta en proyecto, no habiendo por esta razon contestado a la interpelacion.

Signe la discusion del proyecto de ley de imprenta, y sigue el Sr. Gonzalez Brabo su interrumpido discurso en contra del título primero, declarándose S. S. partidario de la mas lata libertad para la prensa, é insiste en que declare la inamovilidad judicial como garantia de la mas recta administracion de justicia en todos los asuntos y particularmente en los de imprenta, cuyos delitos deben conocer en concepto de S. S. el mismo tribunal que para los demas de todas clases.

El Sr. Ulloa contesta al Sr. Gonzalez Brabo en nombre de la comisión, dividiendo su discurso en dos partes, la una destinada a rebatir las ideas espuestas por el orador moderado, y la otra a defender la ley de las tachas que se le han hecho por la oposicion.

El Sr. Gonzalez Brabo rectifica.

Se levanta la sesion a las siete menos cuarto.

Hoy no ha habido sesion en la Alta Cámara.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Cambs, Obser. It lists various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Theatre Real.—A las ocho y media de la noche.—Un ballo in maschera.
Príncipe.—A las cuatro y media de la tarde.—La torre de Babel.—Baile.—D. Esdrújulo.
A las ocho y media de la noche.—La hija de Cervantes.—D. Quijote de la Mancha.
Zarzuela.—A las cuatro de la tarde.—El Juramento.
A las ocho y media de la noche.—Un caballero particular.—Una vieja.—Anarquía conyugal.
Novedades.—A las ocho y media de la noche.—Los pobres de Madrid.—Baile.
Theatre francais.—A las ocho y media de la noche.—Le Cheveu blanc.—Le Serment d'Honneur.—Le Confident.—El vaudeville en un acto X.
Circo de Price.—A las cuatro de la tarde y a las ocho de la noche.—Dos funciones ecuestres, gimnásticas y cómicas.
Circo de Paul.—Baile de cuatro a ocho «La Juventud Española», y de nueve a una «La Constante».
Eliseo Madrileño.—Gran funcion de inauguracion a las cinco de la tarde, cuyo programa se anunciará por carteles.
Ariel.—A las tres y media, baile campestre.
Circo gallístico.—A las doce en punto principará la funcion 25.
Cielorama.—Sigue este espectáculo de diez de la mañana hasta las ocho de la noche.

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: Agradecido y en prueba de reconocimiento a los buenos servicios que he recibido de manos del Sr. D. Antonio García Llorente, dentista de cámara de S. A. R. el Sr. D. Sermón, señor infante D. Francisco, me dirijo a Vd. con el fin de que de cabida a estas líneas en el periódico que dignamente dirige para que de este modo se le dé toda la publicidad posible. El día de martes Santo de este año en la Villa de Corral Rubio de donde soy cura párroco, me vi acometido de un fuerte dolor de muelas que casi me privaba del sentido, recurri a un facultativo el cual después de aplicar varios remedios y que todos eran inútiles, mandó hacer la extracción del hueso cariado, mas al hacer la operación la muela fue rota quedando las raíces dentro aplicando después algunas medicinas se mitigó el dolor por algunos días. Mas el día 9 de este mes fui atacado de una fuerte inflamación en el cuello y cara con dolores vehementes que creí sumible; en esta triste situación permanecí por ocho días, sin haber bastado para aliviarme las sangrias, sanguijuelas y demás remedios que aconseja la medicina para dichos padecimientos; hasta que últimamente resolví ponerme en camino para esta corte a consultar con un dentista inteligente en estas operaciones. Efectivamente, al día siguiente llegué a esta a las siete de la mañana y me presenté en el gabinete del Sr. Llorente, quien me recibió con la amabilidad que le caracteriza, y reconocida que fue la parte enferma, me estrajo la raíz de la muela rota doliendo apenas sentí una poca molestia, a pesar de la dificultad de poder abrir la boca, por donde heche una cantidad de pus considerable, que estaba a punto de romper por la cara, y cuyas consecuencias hubieran sido fatales, si hubiese tardado dos días mas en presentarme a dicho señor. Al día siguiente observó el señor Llorente, que aquel pus no solo era de la muela, sino que era motivado al destroz que al romper la muela habían hecho en los alveolos, y habiéndome reconocido, me estrajo una porción de huesos que había magullados, y tal ha sido su efecto, que en el corto tiempo de ocho días me halló casi curado completamente. Últimamente el Sr. Llorente, en su diagnóstico y pronóstico, fue tan acertado, que habiendo consultado a otro distinguido profesor, opinó de la misma manera. Mi objeto, señor director, al querer que se publique este hecho, no es únicamente dar las gracias a tan entendido profesor, sino que además, considerando que el dolor de muelas es uno de los padecimientos mas comunes de la vida, aconsejar a los que tengan la desgracia de verse atacados de él, no se entreguen para su curación a personas inexpertas, atendiendo a las malesimas consecuencias que de esto resulta, como yo me he visto casi a punto de perder la vida. Espero hará Vd. se publique en el citado periódico, con la brevedad posible. Con este motivo se ofrece a usted su amigo, seguro servidor y capellan, Q. B. S. M. ALFONSO RUIZ BO. Madrid 24 de abril de 1861.

mento del gobierno de provincia se anuncia por si alguno tiene que reclamar, que la sociedad minera *El Leon de Plata*, ha acordado disolverse por unanimidad. Contribución territorial.—La secretaria del ayuntamiento de Villacalvaro avisa a los propietarios, colonos y arrendatarios, presenten las relaciones juradas de su riqueza, para proceder al amillaramiento para el reparto de la contribución territorial de 1862. Muerte repentina.—El día 24 fue acometido a las siete y media de la mañana en la calle de la Espinilla de un vómito de sangre un cabo de cazadores que se hallaba con licencia en esta corte y reconocido inmediatamente resultó ser cadaver, siendo trasladado al Hospital por providencia judicial. Heroínas de Lavapiés.—El día 23 a las ocho de la mañana se desahucaron a pava en el paseo de Santa María de la Cabeza, y sitio llamado la Cruz de los caminos, dos jovencitas de 13 y 16 años y habiéndose herido ambas aunque una de mas gravedad, fueron conducidas al hospital general por orden de la autoridad. Complacido.—El complacido es uno de nuestros suscritores que nos ha escrito publicando las siguientes líneas: «La Real Academia dice que en la iglesia de las Trinitarias yacen los restos mortales de Cervantes. Hasta aquí se grababa el paradero de tan preciosos restos. Si después de tantas investigaciones se ha dado con ellos como nadie ha anunciado al público tan fausta nueva!» Teatro del Circo.—Se ensaya para el beneficio del Sr. Crespi, la ópera cómica en tres actos *Enrique el Diablo*, y para el del Sr. Becerra, la zarzuela también en tres actos *La Hija de la Providencia*. También se ensaya el farsillo cómico-triico, en un acto y en verso, *El Canapé*, estando en estudio la zarzuela nueva del género andaluz, en un acto, *La Cruz de los humeros*. Circo de Frico.—La compañía que inaugurará mañana este Circo, consta de los artistas siguientes: Mlle. G. Adams, del circo de Napoleón en París; Miss Lucy Meers, del circo de Londres; Mlle. Irma Monfrid, del circo imperial de Viena; Miss A. Meers, del circo de San Petersburgo; Mme. Melillo, del circo de Londres; Mme. Maria Holle Guerra, del circo de Viena; Mademoiselle Zwiker, del circo de Viena; Mlle. Matilde, del circo de Milán; Mlle. Lisetta Guerra, del circo de Roma; Mme. Sterzembach, del circo de Viena; Mme. Lisetta Grasselt, del circo de Viena; Mlle. Matilde Monfrid, del circo de Milán; Mlle. Anneti Bugo, del circo de Turin; Mlle. Antonietta Monfrid, del circo de Viena; M. Hubert Meers (hijo), artista ecuestre y en gimnasia del género del celebre *Leptard*; M. Burnell Runells (americano); M. Hubert Meers (padre), de los circos de Londres y San Petersburgo; M. Charles Adams, del circo de París; M. Williams Samwell, del circo de Londres; M. Federik Runells, artista americano; M. Williams Pastor, artista americano; M. Pierre Monfrid, artista del circo de Milán; M. Julio Perez, artista español; M. Perelli, del circo de Bruselas; M. Camargo, artista español; M. Sterzembach, del circo de Viena; M. Mario Sterzembach, del circo de Viena; M. Victorio Monfrid, del circo de París; M. Antonio, artista italiano; señor Hernandez, (el Madrileño); M. Busi, artista italiano; M. Melillo, artista italiano; M. José Melillo, del circo de Viena; M. Tary, artista español; M. Mahomet-Benadje, artista árabe; Whittoyne, Secht y Allan; M. Cristoff, y los hermanos Rizzarelli, gimnásticos españoles; Cincuenta caballos de raza española, inglesa, árabe, entre los cuales los hay de alta escuela, amancestrados en libertad, saltadores, etc., etc.

MUSICA. UNA VIEJA,

ÓPERA Cómica EN UN ACTO Y EN VERSO, LETRA DE D. FRANCISCO CAMPRDON MÚSICA DEL MAESTRO JOAQUIN GAZTAMBE. Las partituras completas de esta joya musical, se acaban de publicar para piano solo y para canto y piano, en el gran almacén de música y pianos de Casimiro Martín, editor, calle del Correo, núm. 4. PRECIO. En Madrid, para piano, 48 rs. Para canto 70 rs. En provincias, id. 52. NOTA. La sinfonía y demás piezas se venden también sueltas.

FABULAS EN VERSO CASTELLANO Y EN VARIEDAD DE METROS, POR D. MIGUEL AGUSTIN PRINCIPLE.

PROSPECTO. Pocos libros se han anunciado con mas favorables auspicios que el que hoy ofrecemos al público. La prensa periódica de la capital y la de las provincias han dispensado al autor, sin distincion de colores políticos, la honra de llamar la atención general hacia su obra, recibida con unánime aplauso por todos los círculos literarios en cuyo seno ha sido leída; y esto y el nombre de que goza el Sr. Principe en la república de las letras nos dispensa de hacer su elogio. En consecuencia, nos limitaremos a manifestar que en las *Fabulas* a que nos referimos, originales en su mayor parte, ha empleado su autor todo el esmero de que es capaz para asociar lo útil con lo bello, procurando bajo todos conceptos presentar un buen libro de educación, del cual puedan sacar provecho oportuno, no solamente los niños y las niñas, sino tambien los de mayor edad, a todos les cuales ofrece saludables ejemplos y avisos en las mas de las fables de la vida característica de la edad presente. La ambición del Sr. Principe quedará satisfecha, si los padres y madres de familia reconocen en su obra, aun mas que la producción del literato, el libro de un hombre de bien: la nuestra lo quedará asimismo, si conseguimos que la parte tipográfica y artística, corresponda como es debido, a una obra cuyas muestras en sentido serio y festivo, conoce ya de antemano el público, por lo que de ella ha dicho la prensa.

BASES DE LA PUBLICACION.

La obra constará de 150 a 160 *Fabulas*, en un hermoso volumen octavo, con 450 a 500 páginas, siendo su papel, forma y tipos, análogos a los del prospecto que se reparte en los puntos de suscripción. Saldrá a luz, por entregas de 16 páginas, entregas que serán al todo unas 28 a 30, dándose gratis a los señores suscritores todas las que pasen de este último número. Con cada dos entregas se repartirá una primorosa lámina, litografiada a dos tintas, de cuyo dibujo se halla encargado el bien conocido artista D. Carlos Múgica, y cuya estampación está a cargo, del no menos bien reputado litógrafo D. Julio Donon. Cada semana se repartirán una ó dos entregas, saliendo a luz la primera el día 1.º de mayo próximo, con una portada y una lámina, litografiadas como se ha dicho arriba. A cada entrega acompañará su correspondiente cubiertas, y a la última, la cubierta general para encuadernar el tomo. Con las últimas entregas se repartirá la portada tipográfica de la obra, así como el prólogo, en el cual se contiene la *historia del origen y desenvolvimiento de la Fábula, desde Esopo hasta nuestros días*, con importantes observaciones sobre la índole y carácter de este bello y aficil género de literatura. Igualmente se dará al fin una sencilla y breve explicación de los distintos géneros de metro en que las *Fabulas* están escritas, que lo son casi todos los que se conocen en castellano, a fin de que los niños y los jóvenes, y en general, la gente literata, pero aficionada a los versos, tengan una idea clara y perspicua de lo que es nuestra rica y variada versificación; punto nada despreciable por cierto, en la educación literaria. Al fin del tomo se publicará tambien la lista de los señores suscritores.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

No obstante lo costoso de una edición tan esmerada, y sin embargo de ser tan cuantiosos los gastos que ocasiona una publicación, que a la circunstancia de salir exornada con láminas, añade la calidad de ser original, nuestro deseo es presentar un libro tan ameno y tan útil al alcance de todas las fortunas; y por lo tanto costará cada entrega solamente UN REAL en Madrid, y DIEZ REALES cada siete entregas en provincias, remitiéndose francas de porte. En Madrid se pagarán las entregas a medida que se reciban de mano de los repartidores. En Provincias deberá adelantarse siempre el importe de dichas siete entregas en libranzas de diez reales sobre correos, ó remitiendo 24 sellos de 4 cuartos, dirigiéndose al administrador de las *Fabulas de Principe*, plaza de Oriente, número 2, cuarto segundo de la derecha, Madrid. A los que satisfagan de una vez y por adelantado el importe de toda la suscripción, se les dará la obra completa por 24 reales en Madrid y 30 en provincias, remitiéndoseles las entregas a medida que salgan a luz; pero en ese caso deberán los señores suscritores de fuera de la corte hacer el pedido directamente a dicho administrador de las *Fabulas de Principe*, acompañando el importe en libranzas sobre correos, ó en otras de fácil cobro, y no por medio de sellos. Últimamente, a todos los señores profesores de colegio y demás personas que se suscriban por doce ejemplares, se les dará uno gratis.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Estando ya todo el original de las *Fabulas* en disposición de imprimirse, la Empresa responde de darlas a luz sin interrupcion por su parte.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid.—En la Administración, plaza de Oriente, núm. 2, cuarto segundo de la derecha, y en el establecimiento literario y tipográfico de D. Manuel Ibo Alfaro, calle Ancha de San Bernardo, núm. 29, cuarto segundo, así como en las librerías de Moro, Puerta del Sol, D. Leonardo López, calle del Carmen; Publicidad, pasaje de Mathen; Durán, calle de la Victoria; Sanchez y Vallarreda, calle de Carretas; Gaspar y Roig, Bailly-Baillière y Americana, calle del Principe; Librería Española, calle de Relatores, y librería de la viuda de Vazquez, Ancha de San Bernardo, núm. 17, y en todos los kioscos de la capital. Provincias.—Barcelona: Sres. España, calle Sadurá, 8, 1.º D. Rafael Basu, plaza del Teatro, núm. 7, y D. Salvador Masero, librería frente al Correo.—Cádiz: D. Jesús Gracia, calle de San José, núm. 4, y D. Enrique Fuentes, calle de Murgía.—Valencia: Administración del periódico literario *El Rubí*, calle del Rey D. Pedro, núm. 7. En las demás provincias de España, en casa de los correspondientes, donde se hallará de manifiesto la primera entrega.

DUENAS, MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Trabaja en todo cuanto tiene relacion con el ramo del dentista, por todos los sistemas y mecanismos conocidos en España y el extranjero, y en su gabinete se hallará todo de cuanto mas moderno posee el arte, así en instrumentos, como pastas y dientes. Vive en la calle de Carretas, número 7, principal, Madrid.

LA PENINSULAR. ASISTENCIAS PARA ESTUDIOS. RENTAS VITALICIAS. RENTAS VOLUNTARIAS. RENTAS VITALICIAS. RENTAS VOLUNTARIAS. RENTAS VITALICIAS. RENTAS VOLUNTARIAS.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados. Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario. Muy ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario. Excmo. Sr. D. Joaquín Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado a Cortes y abogado. Delegado del gobierno, Sr. D. Joaquín Helguero. Director general: Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado a Cortes y propietario. Abogado consultor: Sr. D. Simón Santos Terán.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mutuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta a voluntad y renta vitalicia. Sus fondos se invierten a voluntad de los imponentes en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años a crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 10. Los caudales se consiguan en la caja de depósitos. Los títulos adquiridos ó creados, se depositan en el Banco de España. Los derechos de administración solo se cobran a medida que se efectúan las imposiciones, y no anticipadamente sobre la suscripción prometida. Una fianza administrativa responde de la buena ó íntegra gestión de la empresa. Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle de Alcalá, número 20, cuarto segundo, donde se dan prospectos generales y parciales a las personas que deseen aclaraciones, ó se remiten a los puntos donde se reúnan.

COMERCIO UNIVERSAL. Desagüe, 10.—Cala de Salamanca.—Lunas inglesas.—Hoja de lata inglesa.—Suela.—Negro marfil.—Barrilla.—Porcelana de Pasajes.—Loza.—Jabor. De día venta a precio bajo, a las tres, martillo.

QUE SE RUBIESE EN. Contrata un perro americano con muy buenas faenas, muy rizadas algo sucio, con medio cuerpo a medio pelo, y el otro a pelo entero, con ojos negros y muy salidos, se servirá presentarle, calle del Rubio, núm. 10, cuarto segundo. Se darán 20 rs. de gratificación.

FLORES DE MARIA.—SERMONES para todos los días del mes de mayo, consagrados a la Santísima Virgen, formados sobre las materias que sirven de meditación en dichos días, según el directorio de los PP. de la Compañía de Jesús, por el presbítero D. Emilio Moreno. Un tomo de excelente papel y clara impresión. Se halla de venta en Madrid, librería de Perdiguer, calle de la Concepción, Gerónimo, número 25, y en la de Olamendi, calle de la Paz, núm. 6, al precio de 15 rs.—Los señores de provincias que deseen recibirlo, pueden dirigirse al autor, calle de las Aguas, núm. 3, Madrid, enviando 47 rs. en letra de fácil cobro, ó 36 sellos de 4 cuartos.

SANGUIJUELAS.—SIGUEN vendiéndose a 22 rs. el ciento, las acreditadas sanguijuelas de Africa. Se venden calle de Sevilla, número 11, tienda de gomas. Llegando el pedido a 500, se darán 20 rs. el ciento.

EN EL COLEGIO PARA NIÑOS establecido en la calle del Olivo, esquina a la del Carmen, número 2, piso principal, hay enseñanza de dibujo, dirigida por un profesor que desempeña igual clase en varios acreditados colegios de esta corte. Tambien se enseña a pintar a la acuarela y al óleo.

SE ARRIENDAN A PASTO Y LABOR dos cabeceras, tituladas de Sielma y Palomilla, la primera en término de Burguillos, y la segunda en el de Argés, provincia de Toledo, cuya subasta se verificará el sábado 4 de mayo próximo, a las doce de la tarde, en la casa número 2 de la calle de Peligros, de esta corte.

LA PERSONA QUE EL DÍA 12 del corriente se hubiese encontrado una perrita blanca, esquilada y las orejas de color de canela, que se extravió dicho día por las calles de la Ballesta, la Puebla ó la del Nao, tendrá la bondad de llevarla ó avisar en la calle de Hortaleza, núm. 66, cuarto segundo, donde además de agradecerlo se dará una gratificación.

EN LA CALLE DE JUANELO, número 16, principal, izquierda, se hace alameda de varios muebles, por asentarse sus dueños, de once a cuatro, todos los días.

DESBARATE DE GENEROS. De paños y ropas hechas.—Liquidación positiva a mitad de su precio. Puencarral, 31 y San Onofre, 1, entregables.

SE VENDE UN BONITO MI-SOR y dobles arreos de lujo y de diario. Darán razon. Puencarral, 62, principal. DE PARIS, YERBAS PARA SOPA a la Julienne, a 5 rs. libra. Las Colonias, Arrenal 12.